



INDIGNACIÓN PRESIDENCIAL

Señor Director:

El Presidente Boric recrimina con justa razón a las empresas privadas que por su evidente falta de servicios dejaron a millones de compatriotas sin energía eléctrica, declarando estar indignado de que deba el Estado asumir la solución a este problema, no obstante aquello, cuando se evidenció la absoluta falta de servicio del Estado en solucionar el problema habitacional de las víctimas de los incendios forestales del verano pasado con un centenar de personas fallecidas y miles de damnificados no sé declarado indignado y más bien guardó silencio.

Juan de Dios Videla Caro